Resolución D.G.O.C. N° 1078/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 101/2017 - "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTES COCLEARES" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 335.160.----------

Asunción, 03 de Noviembre de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 101/2017 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTES COCLEARES" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. N° 335.160**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 101/2017 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTES COCLEARES" – PLURIANUAL - I.D. N° 335.160**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 13 de setiembre del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **CENTRO AUDITIVO S.R.L.** ----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por la ***Abog. Laura Bordon,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., la ***Abog. Olivia Ruiz Díaz,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el ***Abog. Carlos Espínola,*** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S., la ***Q.F. Julia Armoa,*** representante de la D.G.G.I.E.S. y la ***Lic. Liza Duarte Houdin,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones (D.G.O.C.), han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 30 de octubre del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Resolución D.G.O.C. N°1078/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 101/2017 - "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTES COCLEARES" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 335.160.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **CENTRO AUDITIVO S.R.L.,** por ser la oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3489 de fecha 17 de agosto de 2017, por un monto total de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes, cien millones), para el ejercicio fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubro 530.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 101/2017 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTES COCLEARES" – PLURIANUAL - I.D. N° 335.160,** de acuerdo con el siguiente resumen:

Empresa Adjudicada	ítem	Monto Total Adjudicado (IVA incluido)
Centro Auditivo S.R.L.	1	1.110.000.000
Total Adjudicado:		**1.110.000.000**

458

Resolución D.G.O.C. N°1078 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 101/2017 - "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTES COCLEARES" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 335.160.----------

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 1.110.000.000.- (Guaraníes, mil ciento diez millones).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 530.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

RECIBIDO
06 -11- 2017
DIR. GENERAL DE GARANTIAS
DGOC MSPBS
1028

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

AR/SB